

ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA INGLESA, FRANCESA Y ALEMANA

En Málaga a martes 23 de junio a las 17:15 h, en primera convocatoria, y a las 17:30 h en segunda convocatoria, se reúne el Consejo Ordinario de Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana que se realiza de forma virtual por Google Meet.

Han excusado su ausencia: Chantal Pérez Hernández, Antonio Moreno, Juan José Martín González.

La directora da la bienvenida a los presentes y explica el procedimiento a seguir durante la reunión virtual.

1. Aprobación, si procede, del Acta del Consejo anterior (4 de mayo).

Se aprueba por asentimiento.

2. Información de la Directora del Departamento.

La directora felicita a nuestra compañera la Dra. Miriam López Rodríguez, por su nombramiento como Vicerrectora Adjunta de Proyección Social y a nuestro compañero el Dr. Miguel Ángel González Campos, quien se incorpora como miembro del equipo decanal de la Facultad de Filosofía y Letras en el cargo de Vicedecano de Estudiantes, Orientación, Cultura y Comunicación, que va a compaginar con su labor como Coordinador del Grado en Estudios Ingleses, por el momento. La directora agradece profundamente la generosidad que muestra el Dr. González Campos por su voluntad de continuar con la labor de coordinación del Grado que realiza de forma excelente y en estos tiempos tan extraños.

Se recuerda a los presentes que las elecciones a Junta de Facultad y a Decano, con el Dr. Juan Antonio Perles Rochel como único candidato, serán el jueves 25 todo el día y de forma telemática. La Dra Arias anima a todos a participar para continuar la magnífica labor que tanto él como el equipo decanal están realizando estos años. El Presidente de la Mesa Electoral en Letras, el Dr. González Campos, ha enviado información sobre el procedimiento de votación y está en la web.

La directora se alegra de que la mayoría de PSIs contratados en el Departamento, vinculados a plazas Ayudante Doctor pendientes de aprobación y convocatoria, tengan su contrato prorrogado para el próximo curso académico 2020-21, en principio.

La directora agradece a los tutores de TFG por su colaboración en esta fase de la primera convocatoria ordinaria. Se han presentado 97 TFGs, aunque algunos pocos no cumplían el mínimo de créditos para presentarse a la convocatoria. Se han publicado las calificaciones en campus virtual y a partir del 26 de junio se podrán firmar las actas. La coordinadora TFG, Dra. Silvia Castro, y la directora trabajan ahora en el procedimiento de la evaluación adicional, que este año será virtual y mediante Google Meet. Ello requerirá un consentimiento expreso del estudiante que se presente a la prueba. No publicaremos los tribunales hasta saber el número exacto de estudiantes que se presentan.

La Dra. Arias hace un recordatorio urgente de entrega de actas a la mayor brevedad posible (tanto de Grado como de Máster). En el caso de Máster, la coordinación debe comprobar si los estudiantes que presentan TFM cumplen los requisitos necesarios para la defensa. Se ha mandado hoy recordatorio por parte de la Coordinación del Máster.

En este punto, el Dr. Francisco Pineda hace una consulta sobre el número de Matrículas de Honor en un acta del máster de EEII.

De cara a la planificación académica 2020-2021, la directora explica que desde la aprobación del POD por Consejo de Gobierno del 5 de mayo y una vez que los RADs están cargados en PROA (tras el 29 de mayo), hemos asistido a reuniones preparatorias con vistas a la organización de la planificación de un curso que se presenta, cuanto menos, complicado. Como Directora del Departamento, la Dra. Arias ha tenido reuniones y consultas, además con los diferentes coordinadores del Departamento y de las Áreas, con los directores/as y decanos/as donde el Departamento tiene docencia.

En estas reuniones se ha debatido sobre los escenarios docentes que se plantean para el próximo curso, con un documento en borrador en estas reuniones. Estamos trabajando en un escenario de semipresencialidad (escenario A) en el que se deben respetar las medidas de distanciamiento interpersonal y ello ha conllevado que cada centro haya realizado una planificación y organización según sus espacios disponibles.

En definitiva, a punto de que se apruebe el documento marco de la Universidad de Málaga, estamos en condiciones de poder realizar la elección docente ya y reflejando en tiempo real las asignaturas que se van escogiendo. Se seguirá el mismo procedimiento aprobado en años anteriores. Asimismo, se va a ir convocando a los equipos docentes para explicar los escenarios docentes planteados, y cómo se debe cumplimentar la adenda que recogerá el escenario semipresencial (y uno de contingencia, en caso de rebrote del virus). Como en el caso de las adendas del segundo cuatrimestre, se darán unas instrucciones y una ficha-tipo (para Grado y para Máster). En cuanto a los horarios, tenemos a nuestra disposición los de prácticamente todas las facultades. De todas formas, la directora apela a la comprensión de los miembros del Consejo porque no se descarta tener que realizar algún ajuste tras las vacaciones de verano.

La directora expresa su agradecimiento a docentes y estudiantes por su paciencia y comprensión ante la incertidumbre que estamos sufriendo: planificar sin saber con seguridad cómo se presenta el próximo curso es muy complejo, pero la directora tiene la convicción de que saldremos airosos de la crisis y que estamos desarrollando estrategias de resiliencia ante las dificultades. Vendrán tiempos mejores y, sobre todo, que no nos falte la salud para nosotros, nuestras familias y nuestros seres queridos.

La directora comenta que se sigue potenciando el teletrabajo y tenemos un protocolo (Rector, 20 de junio e Instrucción de 21 de junio de Vicerrectorados de PDI e Investigación) para la reincorporación paulatina, como la apertura de bibliotecas con reserva previa de plazas. Los TFEs se realizan de forma no presencial, con carácter general.

Surgen varias consultas por parte de los miembros del consejo que quedan resueltas por la directora.

3. Aprobación, si procede, de la solicitud de 2 plazas Ayudante Doctor en el Área de Filología Inglesa y 1 plaza Ayudante Doctor en el Área de Filología Francesa.

Se aprueban por asentimiento

4. Aprobación, si procede, de una plaza de Contratada Doctora en el Área de Filología Alemana, por promoción interna de la Dra. Rosario Bautista Zambrana.

Se aprueba por asentimiento y los presentes felicitan a la Dra. Bautista.

5. Aprobación, si procede, de las prórrogas de los contratos de los profesores Asociados a tiempo parcial de las tres Áreas del Departamento.

(Listado en documento adjunto).

Se aprueban por asentimiento.

La directora indica que no se renueva a la profesora D^a Adela Margarita Fernández Monedero porque nos ha comunicado que ha decidido dejar la docencia universitaria por lo que aprovechamos este Consejo para despedirnos de Adela y mostrarle nuestro cariño y agradecimiento por tanto trabajo y dedicación en los años en los que ha sido profesora de francés en nuestro Departamento. Los presentes felicitan a la profesora D^a Adela Fernández, con mensajes de cariño por el chat de la reunión.

La profesora Adela Fernández se despide cariñosamente de los presentes.

6. Asuntos de trámite.

Los del quehacer diario del Departamento.

7. Ruegos y preguntas.

En este punto, la directora reitera su agradecimiento al profesorado, a los estudiantes, y a nuestro gestor administrativo del Departamento por el enorme esfuerzo realizado, el sacrificio y el trabajo, y desea a los presentes un merecido descanso estival ahora que estamos a las puertas de las vacaciones.

Surgen varias consultas por parte de los miembros del consejo que quedan resueltas por la directora.

Sin más asuntos que tratar se da por terminado el Consejo a las 18,35h, de lo que doy fe como Secretaria del Departamento.

Fdo:

Inmaculada Pineda Hernández.